

—BOLETÍN OFICIAL— DE LA —ASAMBLEA DE MADRID—



Número 153

15 de octubre de 2009

VIII Legislatura

SUMARIO

Página

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución Núm. 18/2009** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 8 de octubre de 2009, sobre la Proposición No de Ley 52/2009 RGEF.5009, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Seguir desarrollando políticas integrales de juventud; 2.- Elaborar una guía completa para hacer accesible a todos los jóvenes la gran oferta de ocio, deportiva y cultural con la que cuenta la Comunidad de Madrid; 3.- Instar al Gobierno de la Nación a desarrollar unas actuaciones de fomento del empleo juvenil y 4.- Instar al Gobierno de la Nación a garantizar la seguridad y el normal desarrollo de las distintas actividades de ocio y tiempo libre de los jóvenes madrileños en el marco de la legalidad vigente.

13499-13500

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

— **PL-4/2009 RGEF.4563 y 4719.** Dictamen de la Comisión de Transportes e Infraestructuras, al Proyecto de Ley 4/2009 RGEF.4563 y 4719, de Garantía de la Movilidad y Ordenación del Transporte por Carretera de la Comunidad de Madrid.

13500-13506

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **Proposición de Ley 6/2009 RGEF.5302.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de Reforma del Reglamento de la Cámara por la que se regula la figura del Diputado no adscrito.

13506-13507

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-54/2009 RGEF.5172.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno regional al establecimiento de un programa de acción urgente y específico tanto a empresas como a potenciales trabajadores para aflorar la economía sumergida y fomentar la protección social adecuada. 13507-13508

— **PNL-55/2009 RGEF.5173.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno de la Comunidad a realizar un estudio urgente sobre el nivel de precios, comisiones, transparencia y cumplimiento de la legislación en la Comunidad de Madrid; a establecer un Plan de Inspección en las prácticas en materia de Comisiones en las entidades financieras que operan en la Comunidad de Madrid y a estudiar las posibilidades y conveniencia de establecer acciones de gobierno que tiendan a reducir las mencionadas comisiones bancarias. 13508-13509

— **PNL-56/2009 RGEF.5174.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno de la Comunidad para que éste a su vez inste al Gobierno de la Nación a adoptar las iniciativas necesarias en el contexto español y europeo para eliminar la no sujeción al IVA en el oro de inversión y a establecer en la Comunidad de Madrid un plan de investigación fiscal sobre las compraventas de oro. 13509

— **PNL-57/2009 RGEF.5309.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid solicita al Gobierno regional que se dirija al Gobierno de la Nación, instándole a establecer la financiación necesaria para la aplicación en todo el territorio nacional del Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, así como hacer público el calendario de su implantación y las medidas necesarias para garantizar la coordinación y la calidad de su aplicación. 13509-13510

— **PNL-58/2009 RGEF.5310.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid solicita al Gobierno regional que se dirija al Gobierno de la Nación, instándole a que se introduzcan las modificaciones en el Sistema de Financiación de tal forma que el reparto de fondos de atención a la dependencia se base en estadísticas que reflejen la realidad de cada Comunidad Autónoma y que permita que la financiación por persona dependiente sea similar en todo el territorio español. 13510-13512

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS**

— **PE-375/2009 RGEF.3220 (Transformada de PCOP-174/2009 RGEF.3220).** De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional del funcionamiento de la línea de información sobre sexo de la Consejería de Sanidad. 13512

— PE-385/2009 RGEF.462 (Transformada de PCOC-50/2009 RGEF.462) . De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre utilización en el ámbito de la participación política que se está realizando en los CEPIs.	13512
— PE-388/2009 RGEF.548 (Transformada de PCOC-62/2009 RGEF.548) . Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que ha realizado el Gobierno regional en colaboración con el Ateneo de Madrid durante el 2008.	13512-13514
— PE-394/2009 RGEF.556 (Transformada de PCOC-70/2009 RGEF.556) . De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles son, a juicio de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, las posibles repercusiones del protocolo general de colaboración firmado entre la Administración General del Estado, Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid en los fondos destinados a actuaciones supramunicipales del PRISMA 2008-2011.	13515
— PE-398/2009 RGEF.562 (Transformada de PCOC-76/2009 RGEF.562) . Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de construcción del edificio multiusos para la nueva Casa de la Cultura de Pedrezuela.	13515
— PE-401/2009 RGEF.583 (Transformada de PCOC-82/2009 RGEF.583) . Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que ha realizado el Gobierno regional en colaboración con la Fundación José Hierro durante el año 2009.	13515
— PE-416/2009 RGEF.2932 (Transformada de PCOC-166/2009 RGEF.2932) . Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Gobierno, sobre criterios que han llevado a ampliar a 650 localidades las salas teatrales susceptibles de recibir ayudas de la Consejería.	13515-13516
— PE-421/2009 RGEF.4447 . De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Aranjuez.	13516
— PE-422/2009 RGEF.4448 . De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Lozoyuela.	13516
— PE-423/2009 RGEF.4449 . De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Pedrezuela.	13516-13517
— PE-424/2009 RGEF.4450 . De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Alcobendas.	13517

— PE-425/2009 RGE.4451. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Algete.	13517
— PE-426/2009 RGE.4452. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Torrejón de Velasco.	13517
— PE-427/2009 RGE.4453. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Villanueva de Perales.	13517-13518
— PE-428/2009 RGE.4454. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Navas del Rey.	13518
— PE-429/2009 RGE.4455. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Sevilla la Nueva.	13518
— PE-430/2009 RGE.4456. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Griñón.	13518
— PE-431/2009 RGE.4457. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Móstoles.	13518-13519
— PE-432/2009 RGE.4458. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Colmenar del Arroyo.	13519
— PE-433/2009 RGE.4459. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Fuenlabrada.	13519
— PE-435/2009 RGE.4461. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Cubas de la Sagra.	13519

- **PE-440/2009 RGEF.4466.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Madrid, en concreto en el distrito de Carabanchel. 13519-13520
- **PE-441/2009 RGEF.4467.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Collado Villalba. 13520
- **PE-442/2009 RGEF.4468.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Colmenar del Arroyo. 13520
- **PE-443/2009 RGEF.4469.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Madrid, en concreto en el distrito de Puente de Vallecas. 13520
- **PE-444/2009 RGEF.4470.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Pedrezuela. 13520-13521
- **PE-445/2009 RGEF.4471.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Aranjuez. 13521
- **PE-446/2009 RGEF.4472.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Algete. 13521
- **PE-447/2009 RGEF.4473.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Lozoyuela. 13521
- **PE-448/2009 RGEF.4474.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Villanueva de Perales. 13521-13522

— PE-449/2009 RGE.4475. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Alcobendas.	13522
— PE-450/2009 RGE.4476. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Sevilla la Nueva. . . .	13522
— PE-451/2009 RGE.4477. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Torrejón de Velasco.	13522
— PE-452/2009 RGE.4478. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Móstoles.	13522-13523
— PE-453/2009 RGE.4479. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Navas del Rey.	13523
— PE-454/2009 RGE.4480. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Griñón.	13523
— PE-455/2009 RGE.4481. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Cubas de la Sagra.	13523-13524
— PE-456/2009 RGE.4482. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Fuenlabrada.	13524
— PE-461/2009 RGE.4487. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Madrid, en concreto en el distrito de Carabanchel.	13524

— PE-462/2009 RGE.4488. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Madrid, en concreto en el distrito de Puente de Vallecas.	13524
— PE-463/2009 RGE.4489. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Madrid, en concreto en el distrito de Puente de Vallecas.	13524-13525
— PE-464/2009 RGE.4490. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Madrid, en concreto en el distrito de Carabanchel.	13525
— PE-471/2009 RGE.4497. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Fuenlabrada.	13525
— PE-472/2009 RGE.4498. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Cubas de la Sagra.	13525
— PE-473/2009 RGE.4499. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Móstoles.	13525-13526
— PE-474/2009 RGE.4500. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Griñón.	13526
— PE-475/2009 RGE.4501. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Sevilla la Nueva.	13526
— PE-476/2009 RGE.4502. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Navas del Rey.	13526

— PE-477/2009 RGEP.4503. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Villanueva de Perales.	13527
— PE-478/2009 RGEP.4504. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Torrejón de Velasco.	13527
— PE-479/2009 RGEP.4505. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Algete.	13527
— PE-480/2009 RGEP.4506. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Alcobendas.	13527
— PE-481/2009 RGEP.4507. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Lozoyuela.	13528
— PE-482/2009 RGEP.4508. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Pedrezuela.	13528
— PE-483/2009 RGEP.4509. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Aranjuez.	13528
— PE-484/2009 RGEP.4510. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Colmenar del Arroyo.	13528
— PE-489/2009 RGEP.4555. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto la Consejería de Educación construir un nuevo centro de educación infantil y primaria en Valderribas, en el distrito de Vicálvaro (Madrid).	13529
— PE-490/2009 RGEP.4556. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto la Consejería de Educación construir un nuevo instituto de enseñanza secundaria en el distrito de Vicálvaro (Madrid).	13529

— **PE-491/2009 RGEP.4557.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuántos centros de educación infantil (de 0 a 3 años) tiene previsto construir la Consejería de Educación en el distrito de Vicálvaro (Madrid). 13529

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-5/2009 RGEP.4377.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 8 de octubre de 2009, por el que se rechaza la toma en consideración de la Proposición de Ley 5/2009 RGEP.4377, especial para la desafectación parcial de la Cañada Real Galiana y el tratamiento de actuaciones urbanísticas ilegales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. 13529

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-47/2009 RGEP.4773.** Acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, de fecha 5 de octubre de 2009, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 47/2009 RGEP.4773, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno regional a: 1.- Suspender el concurso para la concesión de la gestión integral del Plan Especial Norte de Valdebernardo; 2.- Disolver el Consorcio Urbanístico de Valdebernardo, de común acuerdo con todas las partes, y 3.- Iniciar los trámites oportunos para traspasar la titularidad de la gestión del Parque de Valdebernardo al Ayuntamiento de Madrid. 13529-13530

4. TEXTOS RETIRADOS

4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-14/2009 RGEP.2130.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 13 de octubre de 2009, por el que, a petición de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, se declara la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 14/2009 RGEP.2130, instando al Gobierno regional a: 1.- Elaborar un Plan integral contra el racismo y la xenofobia que incluya las medidas que se especifican; 2.- Impulsar investigaciones sistemáticas y periódicas sobre la situación del racismo, xenofobia y discriminación en nuestra Región; 3.- La publicación anual de datos oficiales sobre incidentes racistas y xenófobos en nuestra Región, incluyendo el establecimiento de mecanismos que permitan la recogida de datos fiables; 4.- Puesta en marcha de programas de formación sobre derechos humanos, lucha contra el racismo e interculturalidad para los empleados públicos. 13530

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**5.5 COMPARENCIAS****5.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO**

— **C-577/2009 RGEF.5292.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante el Pleno, sobre medidas que está desarrollando su Consejería en cuanto al cumplimiento de las órdenes judiciales relativas al alejamiento de los maltratadores de sus víctimas. (Por vía art. 208 RAM). 13530

5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

— **C-556/2009 RGEF.5083.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas concretas que se están desarrollando en este año 2009 para dar cumplimiento al Plan para el Fomento e Impulso a la Industria Madrileña, FICAM 2009-2011 y el Plan Estratégico por la competitividad industrial 2008-2011. (Por vía art. 209 RAM). 13531

— **C-557/2009 RGEF.5084.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto realizar su Consejería para este periodo de sesiones. (Por vía art. 196 RAM). 13531

— **C-558/2009 RGEF.5085.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carmen Cárdeno, Directora General de Comercio, ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto realizar desde su Dirección General para este período de sesiones. (Por vía art. 210 RAM). 13531-13532

— **C-559/2009 RGEF.5111.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General del Mayor ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre proyectos que va a llevar a cabo desde su Dirección General en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). 13532

— **C-560/2009 RGEF.5148.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ramón Menéndez Aquino, Director General del Mayor, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre planes y actividades a desarrollar desde su Dirección General para el próximo curso político. (Por vía art. 210 RAM). 13532

— **C-561/2009 RGEF.5156.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre situación de la educación de personas adultas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 13532

- **C-562/2009 RGEF.5161.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Pazos, Presidente de la Federación de la Comunidad de Madrid de APAS “Francisco Giner de los Ríos”, ante la Comisión de Educación, sobre situación de la educación en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 13533
- **C-563/2009 RGEF.5162.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre medidas adoptadas tras conocer los resultados de las pruebas de conocimientos y destrezas indispensables al alumnado de la etapa obligatoria en la Comunidad de Madrid en 2009. (Por vía art. 210 RAM). 13533
- **C-564/2009 RGEF.5163.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre situación de la Formación Profesional y Programas de Cualificación Profesional en la Comunidad de Madrid en el presente curso escolar 2009/10. (Por vía art. 210 RAM). 13533
- **C-565/2009 RGEF.5193.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Seguridad e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre gestión y actuaciones realizadas por su Dirección desde su nombramiento según Decreto 116/2008, de 24 de julio. (Por vía art. 210 RAM). 13533-13534
- **C-566/2009 RGEF.5194.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre acciones y Planes que se están desarrollando en el ámbito de la cultura de la Comunidad de Madrid para la efectiva integración de las personas con discapacidad. (Por vía art. 209 RAM). 13534
- **C-567/2009 RGEF.5195.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre acciones y Planes que se están desarrollando en el ámbito de políticas de igualdad de la mujer de la Comunidad de Madrid para la efectiva integración de las personas con discapacidad. (Por vía art. 209 RAM). 13534
- **C-568/2009 RGEF.5196.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre acciones y Planes que se están desarrollando en el ámbito de vivienda de la Comunidad de Madrid para la efectiva integración de las personas con discapacidad. (Por vía art. 209 RAM). 13534-13535
- **C-569/2009 RGEF.5197.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre acciones y Planes que se están desarrollando en el ámbito del empleo de la Comunidad de Madrid para la efectiva integración de las personas con discapacidad. (Por vía art. 209 RAM). 13535

— **C-570/2009 RGEF.5198.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre acciones y Planes que se están desarrollando en el ámbito de educación de la Comunidad de Madrid para la efectiva integración de las personas con discapacidad. (Por vía art. 209 RAM). 13535

— **C-572/2009 RGEF.5207.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre condiciones en que se encuentran los Centros Dependientes de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor. (Por vía art. 209 RAM). 13535-13536

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

— **PCOP-334/2009 RGEF.5160.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que está tomando el Gobierno regional para promover la participación de los padres y madres en el control y gestión de los centros educativos. 13536

— **PCOP-335/2009 RGEF.5169.** De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre situación en que se encuentran los CAID dependientes de la Comunidad de Madrid. 13536

— **PCOP-336/2009 RGEF.5289.** De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que piensa tomar ante la crisis política, económica y social que afecta a la Comunidad de Madrid. 13536-13537

— **PCOP-337/2009 RGEF.5290.** De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si han planteado medidas con respecto a las contrataciones efectuadas por las Consejerías con las empresas afectadas por el caso Gürtell. 13537

— **PCOP-338/2009 RGEF.5291.** De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional de los resultados de la Campaña MADE IN MADRID. 13537

— **PCOP-339/2009 RGEF.5293.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar en relación a la contratación, por parte de las Consejerías de su Gobierno, con las empresas vinculadas a la trama Gürtel. 13537

— **PCOP-340/2009 RGEF.5294.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece la contratación que han realizado las Consejerías de su Gobierno con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good an Better y Servimadrid Integral, vinculadas con Francisco Correa. 13538

— **PCOP-341/2009 RGEF.5295.** Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece el nivel de ejecución presupuestaria del Servicio Regional de Empleo correspondiente al año 2008. 13538

— PCOP-342/2009 RGEF.5296. Del Diputado Sr. Piñedo Simal, del GPS, al Gobierno, se pregunta a cuánto asciende la deuda sanitaria (gasto desplazado) a 31 de diciembre de 2008.	13538
— PCOP-343/2009 RGEF.5297. Del Diputado Sr. Hernández Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre funciones asistenciales que tiene previstas la Consejería de Sanidad para los laboratorios que han dejado de prestar servicio en el área sanitaria 1.	13538
— PCOP-344/2009 RGEF.5298. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la contratación que ha realizado la Consejería de Inmigración y Cooperación con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better y Servimadrid Integral, vinculadas con Francisco Correa.	13539
— PCOP-345/2009 RGEF.5299. De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la contratación que ha realizado la Consejería de Educación con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better y Servimadrid Integral, vinculadas con Francisco Correa.	13539
— PCOP-346/2009 RGEF.5300. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la contratación que ha realizado la Consejería de Familia y Asuntos Sociales con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better y Servimadrid Integral, vinculadas con Francisco Correa.	13539
— PCOP-347/2009 RGEF.5301. Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo ha realizado la Consejería de Transportes e Infraestructuras el último Informe de Accidentabilidad.	13539-13540
— PCOP-348/2009 RGEF.5303. Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que está impulsando el Gobierno regional para dinamizar la economía madrileña.	13540
— PCOP-349/2009 RGEF.5304. Del Diputado Sr. de Federico Corral, del GPP, al Gobierno, sobre balance que realiza el Gobierno regional del proyecto de seguridad ciudadana de la Comunidad de Madrid, BESCAM.	13540
— PCOP-350/2009 RGEF.5305. Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno, sobre motivos que han llevado al Gobierno regional a liberalizar la Inspección Técnica de Vehículos en la Comunidad de Madrid.	13540
— PCOP-351/2009 RGEF.5306. Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que se pretenden alcanzar con el Proyecto de Rehabilitación Paisajística y Ambiental del Puerto de Navacerrada.	13540-13541
— PCOP-352/2009 RGEF.5307. De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno, sobre mejoras que se han realizado en las urgencias de los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.	13541
— PCOP-353/2009 RGEF.5308. De la Diputada Sra. Barreiro Fernández, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que ha puesto en marcha el Gobierno regional para cualificar a las personas desempleadas, dotándolas de práctica laboral.	13541

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-295/2009 RGEF.5086.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto su Consejería algún plan para restablecer el comercio de cercanía tan afectado en estos momentos de crisis. 13541-13542
- **PCOC-296/2009 RGEF.5087.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno la creación de un órgano de arbitraje para autónomos y pequeñas empresas que resuelva los conflictos económicos y mercantiles. 13542
- **PCOC-297/2009 RGEF.5088.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno la creación del Consejo Madrileño del Autónomo integrado por todas las asociaciones de autónomos y de todo el colectivo. 13542
- **PCOC-298/2009 RGEF.5089.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas que ha tomado o las que va a tomar el Gobierno regional para flexibilizar los requisitos exigidos a las Pymes cuando solicitan ayudas y créditos. 13542
- **PCOC-299/2009 RGEF.5090.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: en nuestra Comunidad la crisis ha originado la deslocalización y cierre de muchas empresas por ello se pregunta si tiene previsto el Gobierno regional la creación de una Agencia Pública de financiación autonómica destinada a apoyar a Pymes y Autónomos. 13542-13543
- **PCOC-300/2009 RGEF.5091.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto próximamente el Gobierno regional la creación de nuevos polígonos industriales en nuestra Comunidad. . . 13543
- **PCOC-301/2009 RGEF.5092.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene su Consejería algún plan de ayuda para evitar el cierre de aquellas pequeñas y medianas empresas que en estos momentos de crisis tienen problemas financieros y no son solventes. 13543
- **PCOC-302/2009 RGEF.5157.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta por qué motivo se han reducido aulas de infantil este curso en el colegio público Javier de Miguel del distrito de Puente de Vallecas. 13543
- **PCOC-303/2009 RGEF.5188.** Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre resultado de las actividades de los Centros de Educación Ambiental realizadas en la campaña de verano. . . 13543-13544
- **PCOC-304/2009 RGEF.5189.** Del Diputado Sr. de Federico Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre resultados del reciclado de residuos en el año 2008. 13544

— PCOC-305/2009 RGEF.5190. De la Diputada Sra. Álvarez Padilla, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre actividades que tienen previstas realizar los Centros de Educación Ambiental durante el otoño.	13544
— PCOC-306/2009 RGEF.5191. Del Diputado Sr. Arribas del Barrio, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre resultados del equipo de limpieza de fachadas puesto en marcha por la Comunidad de Madrid, un año después de su presentación.	13544
— PCOC-307/2009 RGEF.5192. Del Diputado Sr. Beltrán Pedreira, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre situación en que se encuentra el proyecto de rehabilitación de la Plaza de España de San Fernando de Henares.	13545
— PCOC-308/2009 RGEF.5201. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional la puesta en funcionamiento de la EEII del municipio de Collado Villalba, cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y la Comunidad de Madrid.	13545
— PCOC-309/2009 RGEF.5202. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre criterios que ha utilizado el Gobierno regional para asignar las subvenciones a las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres del alumnado de la Comunidad de Madrid.	13545
— PCOC-310/2009 RGEF.5203. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional la puesta en funcionamiento de la EEII del municipio de Villanueva del Pardillo, cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y la Comunidad de Madrid.	13545
5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN	
— PI-2581/2009 RGEF.5093. Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre número de empresas o entidades que se han visto favorecidas por la ampliación de los 3.000 millones de euros para fomentar la investigación e innovación, desglosadas.	13546
— PI-2582/2009 RGEF.5149. De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre número de beneficiarios preceptores de la prestación económica de renta mínima de inserción de la Comunidad durante el año 2007, desglosado por edad y sexo.	13546
— PI-2583/2009 RGEF.5150. De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre número de beneficiarios preceptores de la prestación económica de renta mínima de inserción de la Comunidad durante el año 2008, desglosado por edad y sexo.	13546
— PI-2584/2009 RGEF.5151. De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre número de beneficiarios preceptores de la prestación económica de renta mínima de inserción de la Comunidad durante el año 2009, desglosado por edad y sexo.	13546-13547

— PI-2585/2009 RGEPI.5152. De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre número de solicitudes denegadas para la prestación económica de renta mínima de inserción durante el año 2007.	13547
— PI-2586/2009 RGEPI.5153. De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre número de solicitudes denegadas para la prestación económica de renta mínima de inserción durante el año 2008.	13547
— PI-2587/2009 RGEPI.5154. De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre número de solicitudes denegadas para la prestación económica de renta mínima de inserción durante el año 2009.	13547
— PI-2588/2009 RGEPI.5200. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre situación de la escolarización del alumnado en el CEIP Pinar de San José del barrio de Carabanchel Alto en el municipio de Madrid.	13547-13548
— PI-2589/2009 RGEPI.5204. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre copia de todas las denuncias y quejas, así como los documentos anexos a las mismas, presentadas en el IVIMA en relación al núm. 44 de la calle Padre Rubio de Madrid, así como las respuestas remitidas por el IVIMA.	13548
— PI-2590/2009 RGEPI.5205. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre copia pormenorizada de todos los “informes de las visitas de inspección” realizadas por el IVIMA al núm. 44 de la calle Padre Rubio de Madrid desde el año 2007 hasta el día de hoy.	13548
— PI-2591/2009 RGEPI.5206. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre copia de todos los expedientes de procedimiento urgente de desahucio por morosidad que se hayan producido en el núm. 44 de la calle Padre Rubio de Madrid.	13548
— PI-2592/2009 RGEPI.5208. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Galapagar” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13548-13549
— PI-2593/2009 RGEPI.5209. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Sirio II” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13549
— PI-2594/2009 RGEPI.5210. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Díanova Santa Lucía” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13549
— PI-2595/2009 RGEPI.5211. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “La Berzosa” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13549
— PI-2596/2009 RGEPI.5212. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Picón del Jarama” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13549-13550

— PI-2597/2009 RGEPI.5213. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Sirio” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13550
— PI-2598/2009 RGEPI.5214. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Los Álamos” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13550
— PI-2599/2009 RGEPI.5215. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Los Robles” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13550
— PI-2600/2009 RGEPI.5216. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Puerta Bonita” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13550-13551
— PI-2601/2009 RGEPI.5217. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Los Almendros” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13551
— PI-2602/2009 RGEPI.5218. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Los Rosales” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13551
— PI-2603/2009 RGEPI.5219. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “El Pinar I” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13551
— PI-2604/2009 RGEPI.5220. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “El Pinar II” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13551-13552
— PI-2605/2009 RGEPI.5221. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Las Palmeras” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13552
— PI-2606/2009 RGEPI.5222. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre nombres de centros con medidas judiciales de carácter cerrado que hay en estos momentos en la CM, dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor. . .	13552
— PI-2607/2009 RGEPI.5223. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre pliegos de condiciones económico administrativos de los centros dependientes de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor que estén pendientes de cumplir dentro de este ejercicio.	13552
— PI-2608/2009 RGEPI.5224. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contratos suscritos con cada una de las empresas adjudicatarias que estén gestionando los centros dependientes de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor. . . .	13552-13553

— PI-2609/2009 RGEP.5225. De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre nombre de centros con medidas judiciales de carácter semiabierto dependientes de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.	13553
— PI-2610/2009 RGEP.5226. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento “Libros a la Calle” celebrado en el año 2005, señalando las empresas adjudicatarias del evento.	13553
— PI-2611/2009 RGEP.5227. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de presentación del libro “La huella de Julián Marías”, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.	13553
— PI-2612/2009 RGEP.5228. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto del “Acto en Real Casa de Correos IV Aniversario del Quijote”, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.	13553-13554
— PI-2613/2009 RGEP.5229. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto del “Acto los judíos españoles ante la nueva judeofobia”, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.	13554
— PI-2614/2009 RGEP.5230. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento “Mediadores lingüísticos en Bibliotecas Públicas”, celebrado en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.	13554
— PI-2615/2009 RGEP.5231. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de los “Servicios de Asesoramiento imagen a Dirección General de Deportes para el acto de ascenso del Getafe C.F. a 1ª División”, señalando las empresas adjudicatarias del mismo.	13554
— PI-2616/2009 RGEP.5232. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la “Actuación musical Grupo América en Puerta del Sol de Madrid”, en el año 2004, señalando las empresas adjudicatarias de la misma.	13554-13555
— PI-2617/2009 RGEP.5233. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del “Premio Internacional de las Artes”, en el año 2005, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.	13555
— PI-2618/2009 RGEP.5234. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la “Exposición de Andy Warhol”, en el año 2005, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.	13555
— PI-2619/2009 RGEP.5235. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de los “Premios de Cultura”, en el año 2005, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.	13555
— PI-2620/2009 RGEP.5236. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento “Acto con Intelectuales en el Círculo de Bellas Artes”, en el año 2005, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.	13555-13556

— PI-2622/2009 RGEP.5237. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de los actos de celebración “Gracias a los deportistas paralímpicos participantes en los JJ.OO. En Atenas”, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.	13556
— PI-2623/2009 RGEP.5238. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Firma del convenio Hipoteca Joven con Caja Madrid”, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.	13556
— PI-2624/2009 RGEP.5239. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del stand en la “Feria Integra”, en el año 2005, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.	13556
— PI-2625/2009 RGEP.5240. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto celebrado con motivo del nuevo centro ABC, en el año 2008, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.	13556-13557
— PI-2626/2009 RGEP.5241. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de presentación del “Festival de Música Sacra de Fez”, en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13557
— PI-2627/2009 RGEP.5242. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de presentación del “Disco José Bros”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13557
— PI-2628/2009 RGEP.5243. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de presentación del “Festival Madrid en Danza”, en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13557
— PI-2629/2009 RGEP.5244. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de entrega de “Diplomas para los participantes del Rumbo al Sur”, en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13557-13558
— PI-2630/2009 RGEP.5245. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Madrid por el deporte”, en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13558
— PI-2631/2009 RGEP.5246. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la celebración de la “Gala de entrega de los Premios de Cultura y la Medalla Internacional de las Artes 2006”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13558
— PI-2632/2009 RGEP.5247. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la presentación del “Plan de Fomento a la Lectura”, en el año 2007, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13558
— PI-2633/2009 RGEP.5248. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la presentación de la campaña “Libros a la Calle”, en el año 2007, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13558-13559

— PI-2634/2009 RGEF.5249. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la “Cena Arco 2007”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13559
— PI-2635/2009 RGEF.5250. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “inauguración piscina San Martín de Valdeiglesias”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13559
— PI-2636/2009 RGEF.5251. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “inauguración polideportivo de Tielmes”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13559
— PI-2637/2009 RGEF.5252. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de presentación del libro “arquitectura deportiva de la Comunidad de Madrid”, en el año 2007, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13559
— PI-2638/2009 RGEF.5253. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto “Segundo Memorial Jesús Gil”, en el año 2007, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13559-13560
— PI-2639/2009 RGEF.5254. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del stand “Feria Integra”, en el año 2007, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13560
— PI-2640/2009 RGEF.5255. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento celebrado “Día de Madrid”, en la Feria de Fitur, en el año 2007, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13560
— PI-2641/2009 RGEF.5256. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto para “Firma del Convenio con el Museo del Prado”, en el año 2008, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13560
— PI-2642/2009 RGEF.5257. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del “Acto de Homenaje al Deporte Madrileño”, en el año 2008, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13560-13561
— PI-2643/2009 RGEF.5258. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Presentación del Master Senior de Tenis”, en el año 2008, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13561
— PI-2644/2009 RGEF.5259. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Celebración del ascenso del Getafe C.F.”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13561
— PI-2645/2009 RGEF.5260. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Celebración de reconocimiento a los deportistas participantes en los JJ.OO. De Atenas”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13561
— PI-2646/2009 RGEF.5261. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Inauguración de las obras de remodelación Ciudad Deportiva de Getafe”, en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13561-13562

— PI-2647/2009 RGEPI.5262. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de entrega de “Premiso Siete Estrellas del Deporte de la Comunidad de Madrid”, en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13562
— PI-2648/2009 RGEPI.5263. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento de “Entrega de diplomas de la Escuela de Cine”, en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13562
— PI-2649/2009 RGEPI.5264. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Inauguración del Centro Cultural Pilar Miró”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13562
— PI-2650/2009 RGEPI.5265. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de presentación de “En un lugar de Manhattan” Teatro Albéniz, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13562-13563
— PI-2651/2009 RGEPI.5266. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Celebración de la Copa del Rey de Baloncesto”, del año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.	13563
— PI-2652/2009 RGEPI.5267. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de entrega de los Premios de Cultura y la Medalla Internacional de las Artes 2006, señalando las empresas adjudicatarias del mismo.	13563
— PI-2653/2009 RGEPI.5268. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento de “Entrega de los premios de Cultura y Medalla Internacional de las Artes”, del año 2005, señalando las empresas adjudicatarias del evento.	13563
— PI-2654/2009 RGEPI.5269. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento “Premio Madrid de Gastronomía”, dentro del Festival de Otoño del 2005, señalando las empresas adjudicatarias del evento.	13563-13564
— PI-2655/2009 RGEPI.5270. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Inauguración piscinas cubiertas Polideportivo Entrevías”, señalando las empresas adjudicatarias del mismo.	13564
— PI-2656/2009 RGEPI.5271. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la “Presentación del Plan ADO regional”, señalando las empresas adjudicatarias de la misma.	13564
— PI-2657/2009 RGEPI.5272. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del “Stand de la Puerta del Sol Candidatura Olímpica Madrid 2012”, señalando las empresas adjudicatarias del mismo.	13564
— PI-2658/2009 RGEPI.5273. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del “Acto de celebración XII Campeón Nacional de Fútbol 7”, señalando las empresas adjudicatarias del evento.	13564-13565

— PI-2659/2009 RGEP.5274. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento “Celebración Real Madrid Baloncesto, campeón 2005”, señalando las empresas adjudicatarias del evento.	13565
— PI-2660/2009 RGEP.5275. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento celebrado el 31 de agosto de 2005 en la instalación Club Deportivo Puerta de Hierro, señalando las empresas adjudicatarias del evento.	13565
— PI-2661/2009 RGEP.5276. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la presentación de la Semana Joven 2005, señalando las empresas adjudicatarias de la misma.	13565
— PI-2662/2009 RGEP.5277. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la gala de entrega de los Premios de Cultura y la Medalla Internacional de las Artes 2005, señalando las empresas adjudicatarias de la misma.	13565-13566
— PI-2663/2009 RGEP.5278. De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de inauguración de la exposición “Universidades Hispánicas en tiempos de D. Quijote”, señalando las empresas adjudicatarias de la misma.	13566
— PI-2664/2009 RGEP.5279. Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre presupuesto utilizado en el programa “Madrid Rumbo al Sur”, desde la Consejería de Inmigración y Cooperación, en los años 2006 a 2009.	13566
— PI-2665/2009 RGEP.5280. Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre inversión total de la Comunidad de Madrid, en el programa llamado “Madrid Rumbo al Sur”, en los años 2006 a 2009.	13566
— PI-2666/2009 RGEP.5281. Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre coste total del programa llamado “Madrid Rumbo al Sur”, en los años 2006 a 2009.	13566-13567

1. TEXTOS APROBADOS**1.3 RESOLUCIONES DE PLENO****— RESOLUCIÓN NÚM. 18/2009 —****DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE
PROPOSICIÓN NO DE LEY 52/2009 RGEF.5009**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de octubre de 2009, previo debate de la Proposición No de Ley 52/2009 RGEF.5009, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

“La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- Seguir desarrollando políticas integrales de juventud, que sean ejecutadas tanto por la propia Dirección General de Juventud como por el resto de las consejerías del Gobierno regional, que:

a) Fomenten el empleo juvenil a través de iniciativas de apoyo a los jóvenes emprendedores y autónomos y a todos aquellos proyectos que generen puestos de trabajo para los jóvenes madrileños.

b) Faciliten el acceso de la juventud madrileña a una vivienda, con iniciativas de tipo fiscal, fomento del alquiler (con actuaciones como el Plan Alquiler), actuaciones como los convenios de “hipoteca joven” y de creación de figuras de vivienda pública para compra y alquiler con opción a compra dirigidas directamente a este sector de la sociedad madrileña.

c) Continúen ofreciendo a los jóvenes de nuestra Región la oportunidad de acceder, en

igualdad de condiciones, a una educación de calidad, moderna y bilingüe, que prime el mérito personal y la responsabilidad individual y que les permita desarrollarse académica y profesionalmente con éxito en un entorno cada vez más globalizado y competitivo. Para ello, es necesario seguir fomentando programas de becas y reconocimiento de la excelencia académica de los alumnos en las distintas etapas educativas.

d) Fomenten el acceso de los jóvenes madrileños a las actividades culturales que se desarrollan en nuestra Región ampliando, por ejemplo, el ámbito de la “Taquilla último Minuto” a los espacios escénicos de titularidad pública de Madrid.

e) Faciliten el desarrollo de las capacidades artísticas de la juventud madrileña y su difusión integrando la Sala de Arte Joven de la Comunidad en la red regional de centros de creación, especialmente con el centro de Arte Dos de Mayo de Móstoles.

f) Promuevan, entre los jóvenes madrileños, la práctica deportiva y unos hábitos de ocio saludable así como la realización de actividades de voluntariado y compromiso con las personas más desfavorecidas.

g) Amplíen las ventajas y descuentos y la accesibilidad del programa “Carnet Joven” para que se extienda entre los jóvenes madrileños.

2.- Elaborar una guía completa, haciendo uso de la gran capacidad de difusión de las nuevas tecnologías en la red, para hacer accesible a todos los jóvenes la gran oferta de ocio, deportiva y cultural con la que cuentan en la Comunidad de Madrid.

3.- Instar al Gobierno de la Nación, como máximo responsable de las políticas económicas y de

empleo, a desarrollar unas actuaciones de fomento del empleo juvenil realmente eficaces que reduzcan las elevadas cifras de desempleo y temporalidad que padece la juventud española, dificultando sus posibilidades de emancipación e inicio de un proyecto de vida personal propio.

4.- Instar al Gobierno de la Nación a garantizar la seguridad y el normal desarrollo de las distintas actividades de ocio y tiempo libre de los jóvenes madrileños en el marco de la legalidad vigente.”

Sede de la Asamblea, 8 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

— DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS, AL PROYECTO DE LEY 4/2009 RGEF 4563 Y 4719, DE GARANTÍA DE LA MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE POR CARRETERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda calificar y admitir a trámite el Dictamen de la Comisión de Transportes e Infraestructuras (RGEF.5319/2009), sobre el Proyecto de Ley 4/2009 RGEF.4563 y 4719, de Garantía de la Movilidad y Ordenación del Transporte por Carretera de la Comunidad de Madrid, a tenor de lo previsto en el artículo 146 del Reglamento de la Asamblea, ordenando su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm.153, de 15 de octubre de 2009.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

DICTAMEN AL PROYECTO DE LEY 4/2009 RGEF.4563 Y 4719, DE ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD POR CARRETERA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 26.1.6 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid confiere a ésta competencia exclusiva en materia de "ferrocarriles, carreteras y caminos cuyo itinerario discorra íntegramente en el territorio de la Comunidad de Madrid y, en los mismos términos, sobre el transporte terrestre y por cable. Centros de contratación y terminales de carga en materia de transportes terrestres en el ámbito de la Comunidad”.

Adicionalmente, en virtud del artículo 28.1.13 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, corresponde a la Comunidad la ejecución de la legislación del Estado en materia de "transporte de mercancías y viajeros que tengan su origen y destino en el territorio de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de la ejecución directa que se reserva el Estado". El ejercicio de estas competencias, con arreglo al apartado 2 del citado artículo 28, comprende "la administración, ejecución y, en su caso, inspección, así como la facultad de dictar reglamentos internos de organización de los servicios correspondientes, de conformidad con las normas reglamentarias de carácter general que, en desarrollo de su legislación, dicte el Estado".

Circunstancias como la densidad de población en la Comunidad de Madrid, su distribución territorial, el crecimiento acelerado en los últimos años

y las necesidades de sectores económicos fuertemente dependientes del transporte, aconsejan el desarrollo de las competencias estatutarias como una premisa imprescindible para satisfacer el amplio espectro de necesidades que en esta materia se plantean. A la vez, es preciso actualizar los aspectos más obsoletos de las normas vigentes para crear las herramientas jurídicas que permitan aprovechar las oportunidades futuras.

En definitiva, la consideración de la especial relevancia del transporte por carretera para el desarrollo económico y social de la Comunidad de Madrid y la voluntad de garantizar un sistema de movilidad sostenible, justifican la promulgación de una norma como la presente.

La Ley se estructura en tres títulos y tres disposiciones finales, y se dicta al amparo de las competencias atribuidas a la Comunidad de Madrid en el artículo 26.1, apartado 6, de su Estatuto de Autonomía, previo informe del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid.

TÍTULO PRELIMINAR

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objeto y finalidad.

La presente ley tiene por objeto la regulación integrada, en el ejercicio de las competencias propias de la Comunidad de Madrid, del transporte por carretera en el ámbito regional.

Su finalidad es lograr un sistema de transporte, eficiente y coordinado, que satisfaga adecuadamente las necesidades de movilidad de los ciudadanos de la Comunidad, y propicie el desarrollo de la iniciativa privada en un marco libre competencia.

Artículo 2.- Ámbito de aplicación.

Se regirá por esta ley el transporte de viajeros y mercancías por carretera que se desarrollen íntegramente en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, así como sus servicios complementarios y actividades auxiliares. Lo expuesto ha de entenderse con estricto respeto a las competencias estatales en la materia.

Artículo 3.- Principios básicos y objetivos de la regulación del sector del transporte.

1.- La regulación del transporte por carretera pretende facilitar la movilidad y contribuir a la vertebración territorial, el desarrollo económico y la cohesión social de la Comunidad de Madrid, a fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

2.- La prestación de los servicios de transporte, así como la construcción y explotación de las instalaciones a aquéllos vinculadas, procurarán minimizar el impacto sobre el medio ambiente y buscar el consumo eficiente de recursos, en los términos establecidos por la legislación vigente.

3.- Los titulares de las instalaciones de transporte público de personas y los operadores de los distintos servicios adoptarán las medidas necesarias para garantizar el acceso a los mismos a las personas con movilidad reducida, de acuerdo con la normativa específica en esta materia.

Artículo 4.- Conceptos.

Los conceptos técnicos y legales que se recogen en esta ley tienen el alcance y el sentido que se les atribuye por la vigente legislación estatal reguladora de cada modo de transporte.

Artículo 5.- Competencias de la Comunidad de Madrid.

1.- Corresponde a la Comunidad de Madrid, en materia de transportes, el ejercicio de las siguientes competencias:

a) La potestad legislativa, la reglamentaria y la función ejecutiva, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

b) La inspección de servicios e infraestructuras y la imposición de las oportunas sanciones en el ámbito de las competencias que le son propias o que le hayan sido delegadas.

c) Facilitar el derecho a la movilidad de los ciudadanos en todo su territorio, la intermodalidad y libre elección de los medios de transporte, ya sean públicos o privados.

d) Velar por el correcto funcionamiento de la red de transportes públicos de la Comunidad, ejerciendo las funciones de planificación, ordenación y coordinación con arreglo a lo previsto en la presente ley, y demás disposiciones vigentes.

e) Las relativas a precios, cánones y tarifas que le estén legalmente atribuidas, en materia de transportes públicos.

f) La participación en los órganos representativos de ámbito nacional y de carácter sectorial en materia de transportes, así como en los órganos de administración de las entidades públicas de titularidad estatal relacionadas con los distintos modos de transporte en la forma que establezca el Estado.

g) Cualquiera otra que se determine normativamente, así como aquellas competencias o funciones que hayan sido o sean en el futuro delegadas o transferidas a la Comunidad de Madrid por el Estado.

2.- La Comunidad de Madrid ejercerá sus competencias ejecutivas en materia de transportes a través de la consejería competente, cuyo titular ejercerá la autoridad regional en la materia, sin perjuicio de las competencias del Consejo de Gobierno.

3.- La Comunidad de Madrid, a través de la consejería competente en materia de transportes, colaborará con las instituciones afines, tanto estatales como municipales, para lograr una coordinación adecuada de los modos de transporte y la mejora de la movilidad de los ciudadanos.

Artículo 6.- Planificación.

1.- La planificación territorial del transporte por carretera, dentro de la Comunidad de Madrid, corresponderá a sus órganos competentes bajo las directrices de la autoridad regional y tendrá como objetivo la integración de los distintos modos de transportes a través de un sistema común, eficaz y operativo, atendiendo a los principios de desarrollo sostenible y de accesibilidad.

2.- A fin de coordinar adecuadamente la planificación o implantación de nuevas infraestructuras de transporte en el territorio de la Comunidad de Madrid, por parte de cualquier administración pública las iniciativas que, en esta materia, afecten a más de un municipio, requerirán el informe previo de la consejería competente en materia de transportes. En el caso de que las iniciativas sean municipales, el informe deberá ser, además de previo, favorable, siempre que afecten a más de un municipio.

TÍTULO I**RÉGIMEN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE
POR CARRETERA****CAPÍTULO I****DISPOSICIONES GENERALES****Artículo 7.-** *Los servicios de transporte por carretera.*

Sin perjuicio de los servicios regulados por la normativa estatal, la Comunidad de Madrid, en ejercicio de sus competencias exclusivas y atendiendo a las particularidades y necesidades existentes en su territorio, podrá regular de manera diferenciada aquéllos servicios de transporte por carretera que, por sus características lo requieran, sometiendo su prestación a la obtención de las autorizaciones correspondientes, que serán de aplicación exclusivamente al ámbito autonómico.

Artículo 8.- *Gestión de servicios públicos en materia de transporte por carretera.*

1.- Los servicios de transporte público regular permanente de viajeros de uso general, prestados íntegra y exclusivamente en su ámbito territorial, son servicios públicos de carácter esencial. Su titularidad es de la Comunidad de Madrid, salvo en el transporte urbano, que es municipal. Su explotación por empresas privadas, cuando el servicio no se gestione directamente por aquélla, se llevará a cabo a través de la oportuna habilitación administrativa.

2.- La Administración podrá someter a un mismo procedimiento de licitación más de un servicio público de esta clase para su gestión mediante una sola concesión, cuando las condiciones económicas favorables de uno o más de los servicios proyectados compense itinerarios deficitarios.

3.- La duración de los contratos administrativos para la prestación de esta clase de

servicios será limitada y no podrá superar diez años. No obstante, por razón de las condiciones de amortización de los activos, la duración del contrato podrá prolongarse durante, como máximo, la mitad del periodo original, si la empresa prestadora del servicio público aporta elementos del activo que sean significativos en relación con la totalidad de los necesarios para prestar los servicios de transporte de viajeros objeto del contrato.

4.- Los nuevos servicios de transporte público regular permanente de viajeros de uso general, de titularidad del Estado o de otra Comunidad distinta de la de Madrid, podrán servir tráficos que unan entre sí localidades de la Comunidad de Madrid, con autorización expresa de la autoridad competente en materia de transportes. La autorización se entenderá concedida, si transcurrido un mes desde su solicitud, no hubiera respuesta expresa por la Administración, y solo podrá ser denegada si el nuevo servicio incide significativamente en el equilibrio económico de las concesiones de titularidad de la Comunidad de Madrid.

5.- Los servicios de transporte público regular permanente de viajeros de uso general, en los que la insuficiente demanda haga inviable su gestión por concesión, y sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 del presente artículo, podrán prestarse al amparo de una autorización administrativa especial cuya duración no podrá exceder lo previsto en el apartado 3 del presente artículo.

Artículo 9.- *Colaboración y cooperación entre empresas de transporte y la Administración.*

La Comunidad de Madrid, en el marco de la normativa vigente y dentro del respeto a una libre y leal competencia empresarial, promoverá la colaboración entre las empresas de transporte, incentivando fórmulas de cooperación e integración entre ellas que las haga más competitivas y eficientes. A estos efectos, el Comité Madrileño de Transporte por Carretera, entidad corporativa de base privada, se

configura como un órgano de representación y colaboración de las asociaciones de transporte, con las diferentes Administraciones Públicas existentes en la Comunidad de Madrid.

CAPÍTULO II

TRANSPORTE URBANO

Artículo 10.- *Normas aplicables a las distintas clases de servicios.*

1.- Los servicios urbanos de transporte regular permanente de uso general se regirán, sin perjuicio de la aplicación de la normativa básica estatal que les afecte, por la presente ley, por la Ley 20/1998, de 27 de noviembre, de Ordenación y Coordinación de los Transportes Urbanos de la Comunidad de Madrid, por la normativa de desarrollo de éstas y por las correspondientes Ordenanzas Municipales.

2.- El transporte de viajeros en vehículos de turismo se regulará por la citada Ley 20/1998, de 27 de noviembre y su normativa de desarrollo, así como por las disposiciones específicas dictadas por las entidades locales competentes.

Artículo 11.- *Coordinación de servicios urbanos e interurbanos.*

1.- Los transportes urbanos e interurbanos por carretera, especialmente los que constituyan transportes públicos regulares permanentes de uso general, se coordinarán de acuerdo con las reglas establecidas al efecto por la Comunidad de Madrid, respetando las competencias que corresponden a los municipios, los acuerdos y convenios que con los mismos se celebren y las competencias del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid.

2.- Con el fin de garantizar la movilidad supramunicipal, los planes, actos y resoluciones de los Ayuntamientos relativos a movilidad o transporte, que trasciendan del ámbito estricto de sus municipios, o distorsionen gravemente los desplazamientos de otros municipios requerirán, siempre que medie denuncia de alguno de ellos, informe previo vinculante de la consejería competente en materia de transportes.

3.- Los municipios de la Comunidad de Madrid velarán para que los servicios de transporte público discrecional de viajeros tengan la mayor accesibilidad posible.

TÍTULO II

RÉGIMEN SANCIONADOR

Artículo 12.- *Alcance del régimen sancionador en materia de transporte por carretera.*

La responsabilidad administrativa derivada de las infracciones a las que se hace referencia en este título se exigirá a las personas físicas o jurídicas que realicen actividades de transporte por carretera y auxiliares o complementarias del mismo, contempladas en esta ley o afectadas por su contenido.

Artículo 13.- *Infracciones, sanciones y procedimiento.*

1.- Las infracciones que, en materia de transporte por carretera, generan responsabilidad administrativa en la Comunidad de Madrid, serán los recogidos en el Título V de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Capítulo V de la Ley 20/1998, de 27 de noviembre, de Ordenación y Coordinación de los Transportes Urbanos de la Comunidad de Madrid.

2.- Las infracciones se sancionarán con arreglo al procedimiento, cuantía y circunstancias que contemplan las leyes citadas, y prescribirán en los plazos fijados en ellas.

Artículo 14.- Órganos competentes para el ejercicio de la potestad sancionadora.

1.- Los órganos competentes para la imposición de sanciones son:

a) El Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid respecto de las infracciones contra la normativa del transporte público regular de viajeros.

b) El Director General competente en materia de transportes respecto de las demás infracciones en el ámbito del transporte interurbano por carretera.

c) En el transporte urbano, el órgano municipal que, legal o reglamentariamente, tenga atribuida la competencia.

2.- Todo ello se entiende sin perjuicio de las competencias en materia de inspección y sanción reservadas a la Administración del Estado y a las Administraciones Locales.

DISPOSICIÓN ADICIONAL ÚNICA

Modernización de los servicios de transporte regular de viajeros por carretera

1.- El Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en el plazo de un mes a partir de la entrada en vigor de la presente ley, elaborará y publicará un "Plan de modernización del transporte público regular permanente de viajeros de

uso general por carretera". El Plan contendrá la estrategia y los objetivos a cumplir, incorporando, en su caso, innovaciones laborales, sociales, tecnológicas, de material móvil, ambientales y de gestión empresarial.

2.- Se autoriza al Consorcio Regional de Transportes para que se convaliden las actuales concesiones de servicios públicos regulares permanentes de uso general, o se prorrogue su duración, otorgando un plazo de vigencia de las mismas compatible con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la presente ley y de acuerdo con el Reglamento 1370/2007, del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2007.

3.- En el plazo de un mes desde la publicación del Plan de Modernización, los concesionarios de los servicios de transporte por carretera de los que sea titular la Comunidad de Madrid, podrán presentar sus proyectos, conforme a las determinaciones del Plan, al Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, que resolverá en el plazo máximo de dos meses.

4.- Si el acuerdo del Consorcio es favorable al proyecto presentado, procederá conforme a lo previsto en el apartado 2 de esta Disposición. Las mejoras derivadas del proyecto no podrán dar lugar, en ningún caso, a subvenciones u otras ayudas ni a incrementos tarifarios.

5.- Las empresas concesionarias que no acepten dicho plan, continuarán prestando los servicios hasta la expiración de sus actuales plazos de vigencia, sin perjuicio de la potestad que compete a la Administración titular de esa clase de servicios de instar todas aquellas modificaciones en las condiciones de explotación que entienda necesarias para la protección del interés público, así como de su prerrogativa de proceder al rescate de la concesión.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Habilitación para el desarrollo reglamentario

Sin perjuicio de las facultades atribuidas por esta ley a la consejería competente en materia de transportes, se habilita al Gobierno de la Comunidad de Madrid para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y cumplimiento de lo previsto en la misma.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Entrada en vigor

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROPOSICIÓN DE LEY 6/2009 RGEF.5302, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA POR LA QUE SE REGULA LA FIGURA DEL DIPUTADO NO ADSCRITO —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda y en el artículo 151 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley 6/2009 RGEF.5302, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de Reforma del Reglamento de la Cámara por la que se regula la figura del Diputado no adscrito, ordenando su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea. Con reconocimiento de la urgencia.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PROPOSICIÓN DE LEY 6/2009 RGEF.5302, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA POR LA QUE SE REGULA LA FIGURA DEL DIPUTADO NO ADSCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con el fin de completar el Reglamento de la Asamblea de Madrid, se hace preciso introducir una figura, la del Diputado no adscrito, que no se integra en ninguno de los Grupos Parlamentarios, incluido el Grupo Mixto, y que se encuentra presente ya en numerosas Asambleas legislativas autonómicas así como en la legislación de régimen local a través de los concejales no adscritos.

La proposición de reforma se estructura en un artículo único, una disposición transitoria y dos finales. El artículo único establece la modificación del artículo 43 del Reglamento de la Asamblea, en la que se recoge la figura del Diputado no adscrito, reconociéndole exclusivamente los derechos individuales que le corresponden como Diputado. Finalmente, la disposición transitoria precisa el momento de inicio de aplicación de la nueva regulación y las disposiciones finales la obligada publicación y fecha de entrada en vigor de esta reforma.

Artículo Único.- *Modificación del artículo 43 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.*

Se suprime el apartado 3 del artículo 43 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, y se modifica

el apartado 2 del mismo artículo que quedará redactado en los siguientes términos:

2.- Los Diputados que, por alguna de las causas establecidas en las letras a) y b) del apartado anterior, dejen de pertenecer a su Grupo Parlamentario de origen tendrán la consideración de Diputados no adscritos durante el tiempo que reste de Legislatura, previa declaración formal por la Mesa de la Asamblea. Los diputados no adscritos gozarán únicamente de los derechos individualmente reconocidos reglamentariamente a los diputados.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Las disposiciones contenidas en la presente reforma del Reglamento de la Asamblea serán de aplicación a todos los cambios en la composición de los Grupos Parlamentarios que se produzcan desde su calificación por la Mesa de la Asamblea.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Publicación

Esta reforma se publicará en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid", así como en el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid" y en el "Boletín Oficial del Estado".

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Entrada en vigor

Esta reforma del Reglamento de la Asamblea entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PNL-54/2009 RGEF.5172

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno regional al establecimiento de un programa de acción urgente y específico tanto a empresas como a potenciales trabajadores para aflorar la economía sumergida y fomentar la protección social adecuada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Llamamos economía sumergida a aquella que permanece ajena al control del Estado y que resulta imposible de cuantificar e incluir en el Producto Interior Bruto.

Existe un consenso suficiente entre las distintas investigaciones realizadas como para poder afirmar que la economía sumergida es un fenómeno universal, que existe prácticamente en todo el mundo y que en muchos países, con el nuestro por ejemplo, tiene un volumen muy importante en el conjunto de la economía, la economía sumergida ha ido asumiendo un papel estructural en las relaciones económicas y laborales y en estos momentos de crisis ha aumentando.

Y es precisamente esta crisis derivada de una globalización del mercado capitalista y sus políticas liberalizadoras, donde la economía sumergida ha pasado de ser un problema a ser una solución, solución que viene dada por el deterioro de las condiciones laborales principalmente.

El trabajo no sólo determina el orden económico, tiene otras implicaciones sociológicas, políticas y éticas y hacen que el empleo irregular sea una parte de la economía sumergida con especiales repercusiones porque afecta al conjunto de la sociedad, igual que el fraude fiscal, pero también al trabajador individual que trabaja en estas circunstancias por eso es importante tener presente que la economía sumergida no es sólo economía, y no debemos dirigir nuestro discurso solamente al fraude fiscal, tampoco restarle la importancia que tiene porque es obvio que afecta a las finanzas públicas, pero sí pararnos a determinar porqué el trabajador llega a esta situación.

Esta falta absoluta de los derechos laborales y sociales de las personas, con salarios más bajos, precariedad e inseguridad en el trabajo, carencia de seguridad social, de derecho a subsidio, etcétera les obliga a recurrir a la economía sumergida para poder vivir.

Por eso debemos analizar y poner soluciones a las 3 dimensiones en las que la economía sumergida se mueve: fraude fiscal, deterioro de las condiciones de trabajo y fraude social, son en estas dos últimas donde los más afectados son las mujeres, los jóvenes, inmigrantes e incluso los jubilados.

Algunos estudios han previsto que la economía española oculta pase de ser un 18,7 por ciento del PIB en 2008 a un 19,5 por ciento en 2009.

Estas cifras que revelan no sólo que es un dato estable en la economía española como que la crisis aumentará esta situación. Tanto los síntomas como la percepción real del aumento de la economía

irregular y sumergida, especialmente entre los segmentos de la población más vulnerable, reclaman una serie de medidas urgentes en nuestra Comunidad, es por eso que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Por todo ello, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a:

- Establecimiento de un programa de acción urgente y específico tanto a empresas como a potenciales trabajadores para aflorar la economía sumergida y fomentar la protección social adecuada.

PNL-55/2009 RGEF.5173

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno de la Comunidad a realizar un estudio urgente sobre el nivel de precios, comisiones, transparencia y cumplimiento de la legislación en la Comunidad de Madrid; a establecer un Plan de Inspección en las prácticas en materia de Comisiones en las entidades financieras que operan en la Comunidad de Madrid y a estudiar las posibilidades y conveniencia de establecer acciones de gobierno que tiendan a reducir las mencionadas comisiones bancarias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un reciente estudio de la Comisión Europea ha revelado que el nivel de precios de los servicios bancarios en España es el segundo más alto de la Unión Europea.

La competitividad bancaria ha provocado una escalada en el coste de las comisiones y servicios bancarios, aprovechando una legislación y un sistema del que la Unión Europea ha criticado por su opacidad y falta de transparencia.

Desde Izquierda Unida creemos que la Comunidad de Madrid debe tomar medidas para mejorar el precio y regulación de las comisiones bancarias.

Por todo ello el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a:

- Realizar un estudio urgente sobre el nivel de precios, comisiones, transparencia y cumplimiento de la legislación en la Comunidad de Madrid.
- Establecer un Plan de Inspección en las prácticas en materia de Comisiones en las entidades financieras que operan en la Comunidad de Madrid.
- Estudiar las posibilidades y conveniencia de establecer acciones de gobierno que tiendan a reducir las mencionadas comisiones bancarias.

———— PNL-56/2009 RGEP.5174 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno de la Comunidad para que éste a su vez inste al Gobierno de la Nación a adoptar las iniciativas necesarias en el contexto español y europeo para eliminar la no sujeción al IVA en el oro de inversión y a establecer en la Comunidad de Madrid un plan de investigación fiscal sobre las compraventas de oro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la preocupación que ha mostrado el Gobierno por la evolución de los impuestos indirectos,

Izquierda Unida cree la necesidad de revisar inversiones que se están efectuando sin pagar los respectivos impuestos y entre estas inversiones nos encontramos con el oro.

El oro es el refugio transitorio de los inversores con aversión al riesgo en estos momentos de crisis.

Un valor refugio que está desplazando recursos de la economía real, es bien sabido que el oro de inversión no está sujeto al IVA y, también, que aprovechando esta no sujeción una parte de estas inversiones vuelven a la industria sin abonar los beneficios fiscales originales.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad para que éste a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

- Adoptar las iniciativas necesarias en el contexto español y europeo para eliminar la no sujeción al IVA en el oro de inversión.
- Establecer en la Comunidad de Madrid, un plan de investigación fiscal sobre las compraventas de oro.

———— PNL-57/2009 RGEP.5309 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid solicita al Gobierno regional que se dirija al Gobierno de la Nación, instándole a establecer la financiación necesaria para la aplicación en todo el territorio

nacional del Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, así como hacer público el calendario de su implantación y las medidas necesarias para garantizar la coordinación y la calidad de su aplicación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Formación Profesional es fundamental para el futuro de las personas que quieran incorporarse o mantenerse en el mercado de trabajo pero también para la competitividad de nuestras empresas, mucho más en un país inmerso en una grave crisis económica que está teniendo unas gravísimas consecuencias para el empleo. Y por ello, es imprescindible fomentar un sistema de formación profesional de calidad que se anticipe a las demandas del mercado de trabajo y en el que se tenga en cuenta la necesaria colaboración de las Comunidades Autónomas.

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional tiene como finalidad la creación de un Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional que favorezca la formación profesional, con el fin de elevar el nivel y la calidad de vida de las personas y ayudar a la cohesión económica y social, así como al fomento del empleo. La citada Ley señala en el artículo 3.5 que uno de los fines de este sistema es evaluar y acreditar oficialmente la cualificación profesional cualquiera que hubiera sido la forma de su adquisición. Asimismo establece en su artículo 4.1.b) que uno de sus instrumentos es un procedimiento de reconocimiento, evaluación, acreditación y registro de las cualificaciones profesionales.

Transcurridos siete años desde la promulgación de la Ley el pasado mes de julio se aprobó el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral (BOE del 25 de agosto de 2009).

Durante la tramitación de dicho Real Decreto, la Comunidad de Madrid ha insistido en que no existía una financiación suficiente para llevar a cabo el procedimiento establecido en el mismo y también ha denunciado que no se establecía con claridad que administraciones, autonómicas o del Gobierno de la Nación, se harían cargo de los costes de la aplicación de esta norma.

El Gobierno de la Nación no sólo no ha tenido en cuenta a las Comunidades Autónomas en la elaboración del antedicho Real Decreto sino que además no lo ha dotado del imprescindible apoyo presupuestario que garantice su aplicación para que no se quede en una norma muerta desde el mismo momento de su promulgación.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid solicita al Gobierno regional que se dirija al Gobierno de la Nación, instándole a establecer la financiación necesaria para la aplicación en todo el territorio nacional del Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, así como hacer público el calendario de su implantación y las medidas necesarias para garantizar la coordinación y la calidad de su aplicación.

PNL-58/2009 RGEP.5310

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid solicita al Gobierno regional que se dirija al Gobierno de la Nación, instándole a que se introduzcan las modificaciones en el Sistema de Financiación de tal forma que el reparto de fondos de atención a la dependencia se base en estadísticas que reflejen la realidad de cada Comunidad Autónoma y que permita

que la financiación por persona dependiente sea similar en todo el territorio español.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal ha sido asumida como uno de los principales retos de la política social por el Gobierno regional del Partido Popular en la Comunidad de Madrid.

Dicha política se explicita en el compromiso efectivo con todos los madrileños dependientes, a través de la puesta en marcha de medidas y actuaciones que buscan la atención integral de todas las personas en situación de dependencia y de sus familias en nuestra Región.

La Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, constituye el marco regulador básico y estructura el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). El objetivo de este sistema es el de garantizar unos niveles de protección mínimos y acordados así como unas condiciones básicas de atención a las personas dependientes.

La Comunidad de Madrid ha realizado y realiza un gran esfuerzo de adaptación a la nueva norma, a través de la adecuación de sus servicios sociales a las exigencias de la Ley.

Este continuo esfuerzo por parte del Gobierno regional en los últimos años ha permitido que la Comunidad de Madrid cuente en la actualidad con una de las redes de servicios sociales más amplia de nuestro país, con más de 48.500 plazas de atención a personas en situación de dependencia, a las que se unen 117.000 beneficiarios del servicio de teleasistencia y 78.000 perceptores de la ayuda a domicilio. Recursos cuyo sostenimiento es posible gracias a los 831 millones de euros que en 2009 se

destinan a la prevención, promoción y atención a las personas en situación de dependencia.

La Ley establece dos niveles de protección, uno mínimo, definido y garantizado financieramente por la Administración General del Estado, y un segundo nivel de protección, sujeto a la cooperación y financiación entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Para lograr la plena eficacia de la Ley es necesario el compromiso y la acción conjunta de todos los poderes e instituciones públicas implicadas, siendo clave la cooperación y la coordinación entre el Estado y las Comunidades Autónomas fundamentalmente en materia financiera.

El Sistema de Financiación de la Ley de Dependencia debería contemplar que el reparto de los recursos atendiese a un Sistema de Información cuyos datos respondan a unas bases estadísticas consolidadas.

El reparto de fondos adicionales del nuevo Sistema de Financiación se ha ajustado a unos datos estadísticos sin consolidar y cuya vigencia, desde el 1 de abril de 2009, no ha contado con el respaldo del Consejo Territorial de la Dependencia hasta el pasado mes de septiembre.

Por todo lo anteriormente expuesto y en su virtud, el Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid tiene el honor de presentar la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid solicita al Gobierno regional que se dirija al Gobierno de la Nación, instándole a que se introduzcan las modificaciones en el Sistema de Financiación de tal forma que el reparto de fondos de atención a la dependencia se base en estadísticas que reflejen la realidad de cada

Comunidad Autónoma y que permita que la financiación por persona dependiente sea similar en todo el territorio español.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 15 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PE-375/2009 RGEP.3220 ————

(Transformada de PCOP-174/2009 RGEP.3220)

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional del funcionamiento de la línea de información sobre sexo de la Consejería de Sanidad.

RESPUESTA

Se informa que la prevención de los embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual es un objetivo de salud pública, que se realiza a través de la atención primaria y de la atención especializada así como a través de la difusión de información y atención a consultas en Internet que es el medio de comunicación más utilizado por los jóvenes.

———— PE-385/2009 RGEP.462 ————

(Transformada de PCOC-50/2009 RGEP.462)

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre utilización en el ámbito de la participación política que se está realizando en los CEPIs.

RESPUESTA

Cumpliendo con las medidas recogidas en el Plan Regional de Integración (apartado de Participación y Cultura, punto 1.2.), donde se establece como objetivo el promover la participación política de los inmigrantes, la Consejería de Inmigración y Cooperación -en colaboración con otras administraciones públicas, entidades y asociaciones- ha organizado en los CEPI las siguientes acciones:

- Información sobre procesos electorales europeos, en coordinación con la Oficina del Parlamento Europeo en España.
- Apoyo a la labor de los Consulados para la difusión de información en procesos electorales en sus propios países.
- Desarrollo de acciones formativas sobre el derecho al voto y los cauces de participación política, dirigidas a los inmigrantes así como a asociaciones de inmigrantes.

———— PE-388/2009 RGEP.548 ————

(Transformada de PCOC-62/2009 RGEP.548)

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que ha realizado el Gobierno regional en colaboración con el Ateneo de Madrid durante el 2008.

RESPUESTA

A lo largo del año 2008, el Gobierno regional, a través de la Vicepresidencia y Consejería de Cultura y Deporte, ha colaborado con el Ateneo de Madrid en las siguientes actividades:

Red de Arte Joven.

Recitales Poéticos:

- "Roto está el cordón de plata", por Fermín Higuera. 25/I/2008.
- Alberto Escarpa. 21/II/2008.
- Juan Andrés García Román. 07/III/2008.
- Silvia Rodríguez González. 09/V/2008.
- Ramón Miguel Montesinos. 26/IX/2008.
- Juan Manuel Caballero Bonald. 03/X/2008.
- Carlos Aganzo. 17/X/2008.
- Sebastián Fiorilli. 24/X/2008.
- Alexandra Domínguez. 14/XI/2008.
- Anne Sexton. 12/XII/2008. Intervienen: Viviana Figueroa, Alberto Infante, Julio Mas Alcaraz y Pablo Méndez.

Presentaciones de libros:

- Presentación del Libro: El cuarto día, a cargo de Cecilia Quílez. Presentan: Marifé

Santiago Bolaños y Beatriz Russo. 25/IV/2008.

- Presentación de los nueve primeros títulos de la colección "El Mirador", de Ediciones Idea. Colección de poesía. 21/XI/2008.

Encuentro Arte y poesía:

- Intervienen: Luz Piche, María Antonia Ortega, María Salgado y Beatriz Villacaña. 06/VI/2008.

Festival de Arte Sacro.

Proyecciones de películas:

- La vida de Buda, de Martín Meissonier y Lutero, de Eric Till. 20/II/2008.
- Mahoma, un viaje a las raíces del Corán, de Chema Sarmiento. 21/II/2008.
- Teresa de Calcuta, de Fabricio Costa y Hermano Sol, Hermana Luna, de Franco Zeffirelli. 23/II/2008.

X Semana del Cortometraje.

- Sesión especial: "10 años en corto". 05/III/2008.
- Encuentro de directores de cortometrajes. Presentación de publicaciones: Catálogo Diez años en corto, Cifras y letras del Cortometraje en la Comunidad de Madrid, Palabras: Diez entrevistas en corto. Sesión especial: "Kimuak, 10 años de promoción del cortometraje". Proyección de cortometrajes premiados en el programa. 06/III/2008.

Festival Madrid en Danza.

Ciclo de cine del Festival Internacional de Madrid en Danza "La cámara coreográfica". Proyección de las películas:

- Melodías de Broadway y West side story. 07/IV/2008.
- The Rocky horror picture show. 08/IV/2008.
- El milagro de Candeal y Corazonada. 09/IV/2008.

La Noche de los Teatros.

- En colaboración con la Comunidad de Madrid y el Conservatorio Superior de Danza María de Ávila. 27/III/2008.

La Noche de los Libros.

- Concierto-lectura de Hiperfonías, de Mailer Daemon; Spokenword, de Richar Hell, acompañado por el guitarrista Javier Alonso. Proyección y coloquio del cortometraje: Meet Theresa Stern, de Richar Hell y Tom Verlaine.

Semana de la Ciencia.

- Mesa redonda: "Presente y futuro de la enfermedad celíaca". Intervienen: Isabel Polanco, Teresa Perucho y Blanca Esteban. Presenta: Daniel Pacheco. 12/XI/2008.

Semana del Cine Experimental de Madrid.

Ciclo Cine de Taiwán: proyección de las películas:

- Los chicos de Fengkuei, de Hou Hsiao-hsien. 21/XI/2008.
- La boda, de Chen Kwen-hou. 24/XI/2008.
- Vacaciones en Shanghai, de Ann Hui. 25/XI/2008.
- Pushing Hands, de Ang Lee. 26/XI/2008.
- Terroristas, de Edward Yang. 28/XI/2008.

Maratón de Vídeo Digital.

- Salón de actos. 07/XI/2008.
- Salón de actos. 14/XI/2008.
- Salón de actos. 03/XII/2008.

Varios.

- Presentación del libro: Los intereses creados (1907-2007), de Jacinto Benavente, por Antonio Castro y Javier Domingo. Lectura dramatizada por la Compañía de Tomás Gayo y dirección de Mariano de Paco. 09/VI/2008.
- Encuentro de desarrollo de guiones de la Comunidad de Madrid: 05/XI/2009.
- III Encuentro de cine y música de la Comunidad de Madrid: Ponentes: Fernando Velázquez, Carles Cases. Javier Pérez de Azpeitia: Clase práctica. Juan Bardem: Master Class. Proyección de El Tartufo, de Friedrich Wilhelm Murnau con acompañamiento de piano por Javier Pérez de Azpeitia. 24/XI/2008.

PE-394/2009 RGEF.556**(Transformada de PCOC-70/2009 RGEF.556)**

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles son, a juicio de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, las posibles repercusiones del protocolo general de colaboración firmado entre la Administración General del Estado, Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid en los fondos destinados a actuaciones supramunicipales del PRISMA 2008-2011.

RESPUESTA

Se informa que la firma del Protocolo General de Colaboración firmado entre la Administración General del Estado (Ministerio del Interior) y la Comunidad de Madrid, tiene una repercusión positiva por los siguientes motivos:

- Establece un marco de colaboración que implica a los tres niveles institucionales: estatal, autonómico y local, en la mejora de la seguridad de los ciudadanos.
- No presenta quebranto financiero en el Programa Regional previsto ya que las actuaciones supramunicipales cuentan con financiación a través de la reserva de fondos previstos para dicha finalidad en el Decreto 68/2008, de 19 de junio.

En consecuencia, se trata de comprometer el esfuerzo del Gobierno regional con el valor superior que representa la seguridad y como mecanismo de atender la demanda primaria de las instituciones y la ciudadanía en esta materia.

PE-398/2009 RGEF.562**(Transformada de PCOC-76/2009 RGEF.562)**

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el

proyecto de construcción del edificio multiusos para la nueva Casa de la Cultura de Pedrezuela.

RESPUESTA

Se informa que, el Convenio de Cooperación del Programa regional de Inversiones y Servicios de Madrid para el periodo 2006-2007, entre el Ayuntamiento de Pedrezuela y la Comunidad de Madrid, Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, se suscribió el 4 de abril de 2006.

Mediante Acuerdo de Pleno de 24 de abril de 2008 y Decreto de Alcaldía de 28 de julio de 2008, el Ayuntamiento de Pedrezuela acuerda, dar de baja la actuación "Edificio Multiusos para nueva casa de la Cultura".

PE-401/2009 RGEF.583**(Transformada de PCOC-82/2009 RGEF.583)**

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que ha realizado el Gobierno regional en colaboración con la Fundación José Hierro durante el año 2009.

RESPUESTA

Se informa que la Comunidad de Madrid forma parte del Patronato de la Fundación José Hierro, a la que concede una subvención nominativa de 130.000 euros anuales destinada a su mantenimiento y al desarrollo de todas las actividades contenidas en su programación regular.

PE-416/2009 RGEF.2932**(Transformada de PCOC-166/2009 RGEF.2932)**

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Gobierno, sobre criterios que han llevado a ampliar a

650 localidades las salas teatrales susceptibles de recibir ayudas de la Consejería.

RESPUESTA

Se informa que la ampliación del límite máximo a 650 localidades en la convocatoria de ayudas bienales a salas teatrales se publicó ya en la convocatoria de 2007 (BOCM Núm. 9 de 11/01/2007) y se realizó a solicitud de la Comisión Sectorial de Teatro del Consejo de Cultura.

Durante los años 2005 y 2006 se celebraron reuniones mensuales del mencionado órgano en las que se revisaron las convocatorias de subvenciones. Como resultado, y a instancias de las diferentes asociaciones del sector y con el consenso de los representantes de los grupos políticos y demás miembros de la Comisión, se llevó a cabo una ampliación a salas de mediano formato, cuya capacidad se estableció en el aforo más arriba indicado.

———— PE-421/2009 RGEP.4447 ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Aranjuez.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Aranjuez formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

———— PE-422/2009 RGEP.4448 ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Lozoyuela.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Lozoyuela formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

———— PE-423/2009 RGEP.4449 ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Pedrezuela.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Pedrezuela formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

————— **PE-424/2009 RGEP.4450** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Alcobendas.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Alcobendas formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

————— **PE-425/2009 RGEP.4451** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Algete.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Algete formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

————— **PE-426/2009 RGEP.4452** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Torrejón de Velasco.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Torrejón de Velasco formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

————— **PE-427/2009 RGEP.4453** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Villanueva de Perales.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Villanueva de Perales formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

————— **PE-428/2009 RGEP.4454** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Navas del Rey.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Navas del Rey formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

————— **PE-429/2009 RGEP.4455** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Sevilla la Nueva.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Sevilla la Nueva formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

————— **PE-430/2009 RGEP.4456** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Griñón.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Griñón formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

————— **PE-431/2009 RGEP.4457** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Móstoles.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Móstoles formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

————— **PE-432/2009 RGEP.4458** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Colmenar del Arroyo.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Colmenar de Arroyo formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

————— **PE-433/2009 RGEP.4459** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Fuenlabrada.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Fuenlabrada formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

————— **PE-435/2009 RGEP.4461** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Cubas de la Sagra.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Cubas de la Sagra formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

————— **PE-440/2009 RGEP.4466** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Madrid, en concreto en el distrito de Carabanchel.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Carabanchel formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que finalicen el próximo mes de diciembre.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

———— **PE-441/2009 RGEF.4467** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Collado Villalba.

RESPUESTA

La Consejería de Educación prevé que la Escuela Infantil de Collado Villalba comience a funcionar durante el curso 2010/2011.

———— **PE-442/2009 RGEF.4468** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Colmenar del Arroyo.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Colmenar de Arroyo formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

———— **PE-443/2009 RGEF.4469** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre curso escolar en que va a empezar a funcionar la Escuela Infantil Pública cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Madrid, en concreto en el distrito de Puente de Vallecas.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Puente de Vallecas formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que finalicen el próximo mes de diciembre.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

———— **PE-444/2009 RGEF.4470** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Pedrezuela.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Pedrezuela formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

———— **PE-445/2009 RGEP.4471** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Aranjuez.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Aranjuez formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

———— **PE-446/2009 RGEP.4472** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Algete.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Algete formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

———— **PE-447/2009 RGEP.4473** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Lozoyuela.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Lozoyuela formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

———— **PE-448/2009 RGEP.4474** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Villanueva de Perales.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Villanueva de Perales

formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

———— **PE-449/2009 RGEP.4475** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Alcobendas.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Alcobendas formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

———— **PE-450/2009 RGEP.4476** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Sevilla la Nueva.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Sevilla la Nueva formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

———— **PE-451/2009 RGEP.4477** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Torrejón de Velasco.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Torrejón de Velasco formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

———— **PE-452/2009 RGEP.4478** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a

través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Móstoles.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Móstoles formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

PE-453/2009 RGEF.4479

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Navas del Rey.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Navas del Rey formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

PE-454/2009 RGEF.4480

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Griñón.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Griñón formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

PE-455/2009 RGEF.4481

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Cubas de la Sagra.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Cubas de la Sagra formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

————— **PE-456/2009 RGEP.4482** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Fuenlabrada.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Fuenlabrada formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

————— **PE-461/2009 RGEP.4487** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Madrid, en concreto en el distrito de Carabanchel.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Carabanchel formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que finalicen el próximo mes de diciembre.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

————— **PE-462/2009 RGEP.4488** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional comenzar las obras de construcción de la Escuela Infantil cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Madrid, en concreto en el distrito de Puente de Vallecas.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Puente de Vallecas formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que finalicen el próximo mes de diciembre.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

————— **PE-463/2009 RGEP.4489** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Madrid, en concreto en el distrito de Puente de Vallecas.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Puente de Vallecas formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que finalicen el próximo mes de diciembre.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

PE-464/2009 RGEP.4490

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Madrid, en concreto en el distrito de Carabanchel.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Carabanchel formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que finalicen el próximo mes de diciembre.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

PE-471/2009 RGEP.4497

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración

entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Fuenlabrada.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Fuenlabrada formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

PE-472/2009 RGEP.4498

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Cubas de la Sagra.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Cubas de la Sagra formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

PE-473/2009 RGEP.4499

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la

Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Móstoles.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Móstoles formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

PE-474/2009 RGEP.4500

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Griñón.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Griñón formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

PE-475/2009 RGEP.4501

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Sevilla la Nueva.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Sevilla la Nueva formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

PE-476/2009 RGEP.4502

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Navas del Rey.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Navas del Rey formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

PE-477/2009 RGEP.4503

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Villanueva de Perales.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Villanueva de Perales formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

PE-478/2009 RGEP.4504

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Torrejón de Velasco.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Torrejón de Velasco formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

PE-479/2009 RGEP.4505

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Algete.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Algete formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

PE-480/2009 RGEP.4506

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Alcobendas.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Alcobendas formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

————— **PE-481/2009 RGEP.4507** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Lozoyuela.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Lozoyuela formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

————— **PE-482/2009 RGEP.4508** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Pedrezuela.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Pedrezuela formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

————— **PE-483/2009 RGEP.4509** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Aranjuez.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Aranjuez formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Las obras de construcción está previsto que comiencen a principios del año 2010.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2010/2011.

————— **PE-484/2009 RGEP.4510** —————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se va a gestionar la Escuela Infantil Pública cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (Plan Educa 3) y la Comunidad de Madrid del municipio de Colmenar del Arroyo.

RESPUESTA

La Escuela Infantil de Colmenar de Arroyo formará parte de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

Su construcción está terminada.

Su puesta en funcionamiento tendrá lugar durante el curso 2009/2010.

PE-489/2009 RGEP.4555

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto la Consejería de Educación construir un nuevo centro de educación infantil y primaria en Valderribas, en el distrito de Vicálvaro (Madrid).

RESPUESTA

Se informa que no se prevé la construcción de un nuevo colegio para el curso 2010/2011 en el citado distrito al estar cubiertas las necesidades de escolarización.

PE-490/2009 RGEP.4556

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto la Consejería de Educación construir un nuevo instituto de enseñanza secundaria en el distrito de Vicálvaro (Madrid).

RESPUESTA

Se informa que no se prevé la construcción de un nuevo instituto para el curso 2010/2011 en el citado distrito al estar cubiertas las necesidades de escolarización.

PE-491/2009 RGEP.4557

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuántos centros de educación infantil (de 0 a 3 años) tiene previsto construir la Consejería de Educación en el distrito de Vicálvaro (Madrid).

RESPUESTA

Se informa que para el curso 2010/2011 no está prevista la construcción de nuevas Escuelas Infantiles en el citado distrito.

3. TEXTOS RECHAZADOS**3.2 PROPOSICIONES DE LEY****PROP.L-5/2009 RGEP.4377**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de octubre de 2009, rechazó la toma en consideración de la Proposición de Ley 5/2009 RGEP.4377, especial para la desafectación parcial de la Cañada Real Galiana y el tratamiento de actuaciones urbanísticas ilegales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Sede de la Asamblea, 8 de octubre de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**PNL-47/2009 RGEP.4773**

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de octubre de 2009, previo debate y votación de la Proposición No de Ley 47/2009 RGEP.4773, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, adoptó el siguiente:

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a: 1.- Suspender el concurso para la concesión de la gestión integral del Plan Especial Norte de Valdebernardo; 2.- Disolver el Consorcio Urbanístico de Valdebernardo, de común acuerdo con todas las partes, y 3.- Iniciar los trámites oportunos

para traspasar la titularidad de la gestión del Parque de Valdebernardo al Ayuntamiento de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de octubre de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

4. TEXTOS RETIRADOS

4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

———— PNL-14/2009 RGEP.2130 ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, a petición de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 14/2009 RGEP.2130, instando al Gobierno regional a: 1.- Elaborar un Plan integral contra el racismo y la xenofobia que incluya las medidas que se especifican; 2.- Impulsar investigaciones sistemáticas y periódicas sobre la situación del racismo, xenofobia y discriminación en nuestra Región; 3.- La publicación anual de datos oficiales sobre incidentes racistas y xenófobos en nuestra Región, incluyendo el establecimiento de mecanismos que permitan la recogida de datos fiables; 4.- Puesta en marcha de programas de formación sobre derechos humanos, lucha contra el racismo e interculturalidad para los empleados públicos.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.5 COMPARENCIAS

5.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" la siguiente Comparecencia ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-577/2009 RGEP.5292 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante el Pleno, sobre medidas que está desarrollando su Consejería en cuanto al cumplimiento de las órdenes judiciales relativas al alejamiento de los maltratadores de sus víctimas. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-556/2009 RGEF.5083 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas concretas que se están desarrollando en este año 2009 para dar cumplimiento al Plan para el Fomento e Impulso a la Industria Madrileña, FICAM 2009-2011 y el Plan Estratégico por la competitividad industrial 2008-2011. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-557/2009 RGEF.5084 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto realizar su Consejería para este periodo de sesiones. (Por vía art. 196 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, entendiendo que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 196 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 209 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-558/2009 RGEF.5085 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Dña. Carmen Cárdeno, Directora General de Comercio, ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto realizar desde su Dirección General para este período de sesiones. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a

trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-559/2009 RGEF.5111** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General del Mayor ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre proyectos que va a llevar a cabo desde su Dirección General en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-560/2009 RGEF.5148** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ramón Menéndez Aquino, Director General del Mayor, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre planes y

actividades a desarrollar desde su Dirección General para el próximo curso político. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-561/2009 RGEF.5156** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre situación de la educación de personas adultas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-562/2009 RGEF.5161 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Pazos, Presidente de la Federación de la Comunidad de Madrid de APAS "Francisco Giner de los Ríos", ante la Comisión de Educación, sobre situación de la educación en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-563/2009 RGEF.5162 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre medidas adoptadas tras conocer los resultados de las pruebas de conocimientos y destrezas indispensables al alumnado de la etapa obligatoria en la Comunidad de Madrid en 2009. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, entendiendo que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 209 del citado Reglamento, acuerda admitirla

a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-564/2009 RGEF.5163 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre situación de la Formación Profesional y Programas de Cualificación Profesional en la Comunidad de Madrid en el presente curso escolar 2009/10. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-565/2009 RGEF.5193 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Seguridad e Interior ante la

Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre gestión y actuaciones realizadas por su Dirección desde su nombramiento según Decreto 116/2008, de 24 de julio. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-566/2009 RGEF.5194 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre acciones y Planes que se están desarrollando en el ámbito de la cultura de la Comunidad de Madrid para la efectiva integración de las personas con discapacidad. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-567/2009 RGEF.5195 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre acciones y Planes que se están desarrollando en el ámbito de políticas de igualdad de la mujer de la Comunidad de Madrid para la efectiva integración de las personas con discapacidad. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-568/2009 RGEF.5196 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre acciones y Planes que se están

desarrollando en el ámbito de vivienda de la Comunidad de Madrid para la efectiva integración de las personas con discapacidad. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-569/2009 RGEF.5197 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre acciones y Planes que se están desarrollando en el ámbito del empleo de la Comunidad de Madrid para la efectiva integración de las personas con discapacidad. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-570/2009 RGEF.5198 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre acciones y Planes que se están desarrollando en el ámbito de educación de la Comunidad de Madrid para la efectiva integración de las personas con discapacidad. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-572/2009 RGEF.5207 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre condiciones en que se encuentran los Centros Dependientes de la Agencia

para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, entendiéndose dirigida al Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-334/2009 RGEF.5160

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que está tomando

el Gobierno regional para promover la participación de los padres y madres en el control y gestión de los centros educativos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-335/2009 RGEF.5169

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre situación en que se encuentran los CAID dependientes de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-336/2009 RGEF.5289

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre

medidas que piensa tomar ante la crisis política, económica y social que afecta a la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-337/2009 RGEF.5290

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si han planteado medidas con respecto a las contrataciones efectuadas por las Consejerías con las empresas afectadas por el caso Gürtel.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-338/2009 RGEF.5291

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional de los resultados de la Campaña MADE IN MADRID.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-339/2009 RGEF.5293

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar en relación a la contratación, por parte de las Consejerías de su Gobierno, con las empresas vinculadas a la trama Gürtel.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-340/2009 RGEF.5294** ————

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece la contratación que han realizado las Consejerías de su Gobierno con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good an Better y Servimadrid Integral, vinculadas con Francisco Correa.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-341/2009 RGEF.5295** ————

Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece el nivel de ejecución presupuestaria del Servicio Regional de Empleo correspondiente al año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-342/2009 RGEF.5296** ————

Del Diputado Sr. Piñedo Simal, del GPS, al Gobierno, se pregunta a cuánto asciende la deuda sanitaria (gasto desplazado) a 31 de diciembre de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-343/2009 RGEF.5297** ————

Del Diputado Sr. Hernández Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre funciones asistenciales que tiene previstas la Consejería de Sanidad para los laboratorios que han dejado de prestar servicio en el área sanitaria 1.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-344/2009 RGEF.5298

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la contratación que ha realizado la Consejería de Inmigración y Cooperación con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better y Servimadrid Integral, vinculadas con Francisco Correa.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-345/2009 RGEF.5299

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la contratación que ha realizado la Consejería de Educación con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better y Servimadrid Integral, vinculadas con Francisco Correa.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de

Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-346/2009 RGEF.5300

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la contratación que ha realizado la Consejería de Familia y Asuntos Sociales con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better y Servimadrid Integral, vinculadas con Francisco Correa.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-347/2009 RGEF.5301

Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo ha realizado la Consejería de Transportes e Infraestructuras el último Informe de Accidentabilidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a

trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-348/2009 RGEF.5303** ————

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que está impulsando el Gobierno regional para dinamizar la economía madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-349/2009 RGEF.5304** ————

Del Diputado Sr. de Federico Corral, del GPP, al Gobierno, sobre balance que realiza el Gobierno regional del proyecto de seguridad ciudadana de la Comunidad de Madrid, BESCAM.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a

trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-350/2009 RGEF.5305** ————

Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno, sobre motivos que han llevado al Gobierno regional a liberalizar la Inspección Técnica de Vehículos en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-351/2009 RGEF.5306** ————

Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que se pretenden alcanzar con el Proyecto de Rehabilitación Paisajística y Ambiental del Puerto de Navacerrada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a

trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-352/2009 RGEF.5307** ————

De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno, sobre mejoras que se han realizado en las urgencias de los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-353/2009 RGEF.5308** ————

De la Diputada Sra. Barreiro Fernández, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que ha puesto en marcha el Gobierno regional para cualificar a las personas desempleadas, dotándolas de práctica laboral.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a

trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-295/2009 RGEF.5086** ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto su Consejería algún plan para restablecer el comercio de cercanía tan afectado en estos momentos de crisis.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de

la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-296/2009 RGEF.5087** ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno la creación de un órgano de arbitraje para autónomos y pequeñas empresas que resuelva los conflictos económicos y mercantiles.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-297/2009 RGEF.5088** ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno la creación del Consejo Madrileño del Autónomo integrado por todas las asociaciones de autónomos y de todo el colectivo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a

trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-298/2009 RGEF.5089** ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas que ha tomado o las que va a tomar el Gobierno regional para flexibilizar los requisitos exigidos a las Pymes cuando solicitan ayudas y créditos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-299/2009 RGEF.5090** ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: en nuestra Comunidad la crisis ha originado la deslocalización y cierre de muchas empresas por ello se pregunta si tiene previsto el Gobierno regional la creación de una Agencia Pública de financiación autonómica destinada a apoyar a Pymes y Autónomos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-300/2009 RGEF.5091 ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto próximamente el Gobierno regional la creación de nuevos polígonos industriales en nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-301/2009 RGEF.5092 ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene su Consejería algún plan de ayuda para evitar el cierre de aquellas pequeñas y medianas empresas que en

estos momentos de crisis tienen problemas financieros y no son solventes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-302/2009 RGEF.5157 ————

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta por qué motivo se han reducido aulas de infantil este curso en el colegio público Javier de Miguel del distrito de Puente de Vallecas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-303/2009 RGEF.5188 ————

Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente,

Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre resultado de las actividades de los Centros de Educación Ambiental realizadas en la campaña de verano.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-304/2009 RGEF.5189 ————

Del Diputado Sr. de Federico Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre resultados del reciclado de residuos en el año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-305/2009 RGEF.5190 ————

De la Diputada Sra. Álvarez Padilla, del GPP,

al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre actividades que tienen previstas realizar los Centros de Educación Ambiental durante el otoño.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-306/2009 RGEF.5191 ————

Del Diputado Sr. Arribas del Barrio, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre resultados del equipo de limpieza de fachadas puesto en marcha por la Comunidad de Madrid, un año después de su presentación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-307/2009 RGEF.5192

Del Diputado Sr. Beltrán Pedreira, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre situación en que se encuentra el proyecto de rehabilitación de la Plaza de España de San Fernando de Henares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-308/2009 RGEF.5201

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional la puesta en funcionamiento de la EEII del municipio de Collado Villalba, cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-309/2009 RGEF.5202

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre criterios que ha utilizado el Gobierno regional para asignar las subvenciones a las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres del alumnado de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-310/2009 RGEF.5203

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional la puesta en funcionamiento de la EEII del municipio de Villanueva del Pardillo, cuya construcción va a ser cofinanciada a través del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2581/2009 RGEP.5093 ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre número de empresas o entidades que se han visto favorecidas por la ampliación de los 3.000 millones de euros para fomentar la investigación e innovación, desglosadas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2582/2009 RGEP.5149 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre número de beneficiarios preceptores de la prestación económica de renta mínima de inserción de la Comunidad durante el año 2007, desglosado por edad y sexo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2583/2009 RGEP.5150 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre número de beneficiarios preceptores de la prestación económica de renta mínima de inserción de la Comunidad durante el año 2008, desglosado por edad y sexo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2584/2009 RGEP.5151 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre número de beneficiarios preceptores de la prestación económica de renta mínima de inserción de la Comunidad durante el año 2009, desglosado por edad y sexo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2585/2009 RGEF.5152

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre número de solicitudes denegadas para la prestación económica de renta mínima de inserción durante el año 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2586/2009 RGEF.5153

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre número de solicitudes denegadas para la prestación económica de renta mínima de inserción durante el año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada

el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2587/2009 RGEF.5154

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre número de solicitudes denegadas para la prestación económica de renta mínima de inserción durante el año 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2588/2009 RGEF.5200

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre situación de la escolarización del alumnado en el CEIP Pinar de San José del barrio de Carabanchel Alto en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2589/2009 RGEP.5204** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre copia de todas las denuncias y quejas, así como los documentos anexos a las mismas, presentadas en el IVIMA en relación al núm. 44 de la calle Padre Rubio de Madrid, así como las respuestas remitidas por el IVIMA.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2590/2009 RGEP.5205** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre copia pormenorizada de todos los “informes de las visitas de inspección” realizadas por el IVIMA al núm. 44 de la calle Padre Rubio de Madrid desde el año 2007 hasta el día de hoy.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación

de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2591/2009 RGEP.5206** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre copia de todos los expedientes de procedimiento urgente de desahucio por morosidad que se hayan producido en el núm. 44 de la calle Padre Rubio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2592/2009 RGEP.5208** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Galapagar” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2593/2009 RGEPI.5209** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores "Sirio II" dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2594/2009 RGEPI.5210** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores "Dianova Santa Lucía" dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2595/2009 RGEPI.5211** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores "La Berzosa" dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2596/2009 RGEPI.5212** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores "Picón del Jarama" dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2597/2009 RGEP.5213** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Sirio” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2598/2009 RGEP.5214** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Los Álamos” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2599/2009 RGEP.5215** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Los Robles” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2600/2009 RGEP.5216** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Puerta Bonita” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2601/2009 RGEP.5217** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Los Almendros” dependiente de la Agencia de Reeducación y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2602/2009 RGEP.5218** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Los Rosales” dependiente de la Agencia de Reeducación y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2603/2009 RGEP.5219** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “El Pinar I” dependiente de la Agencia de Reeducación y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2604/2009 RGEP.5220** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “El Pinar II” dependiente de la Agencia de Reeducación y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2605/2009 RGEP.5221** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contrato suscrito con el centro de menores “Las Palmeras” dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2606/2009 RGEP.5222** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre nombres de centros con medidas judiciales de carácter cerrado que hay en estos momentos en la CM, dependiente de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2607/2009 RGEP.5223** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre pliegos de condiciones económico administrativos de los centros dependientes de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor que estén pendientes de cumplir dentro de este ejercicio.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2608/2009 RGEP.5224** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre contratos suscritos con cada una de las empresas adjudicatarias que estén gestionando los centros dependientes de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación

de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2609/2009 RGEP.5225** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre nombre de centros con medidas judiciales de carácter semiabierto dependientes de la Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2610/2009 RGEP.5226** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento “Libros a la Calle” celebrado en el año 2005, señalando las empresas adjudicatarias del evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2611/2009 RGEP.5227** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de presentación del libro “La huella de Julián Marías”, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2612/2009 RGEP.5228** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto del “Acto en Real Casa de Correos IV Aniversario del Quijote”, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2613/2009 RGEP.5229** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto del “Acto los judíos españoles ante la nueva judeofobia”, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2614/2009 RGEP.5230** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento “Mediadores lingüísticos en Bibliotecas Públicas”, celebrado en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2615/2009 RGEP.5231** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de los “Servicios de Asesoramiento imagen a Dirección General de Deportes para el acto de ascenso del Getafe C.F. a 1ª División”, señalando las empresas adjudicatarias del mismo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2616/2009 RGEP.5232** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la “Actuación musical Grupo América en Puerta del Sol de Madrid”, en el año 2004, señalando las empresas adjudicatarias de la misma.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación

de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2617/2009 RGEF.5233** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del “Premio Internacional de las Artes”, en el año 2005, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2618/2009 RGEF.5234** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la “Exposición de Andy Warhol”, en el año 2005, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2619/2009 RGEF.5235** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de los “Premios de Cultura”, en el año 2005, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2620/2009 RGEF.5236** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento “Acto con Intelectuales en el Círculo de Bellas Artes”, en el año 2005, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2622/2009 RGEPI.5237** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de los actos de celebración “Gracias a los deportistas paralímpicos participantes en los JJ.OO. En Atenas”, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2623/2009 RGEPI.5238** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Firma del convenio Hipoteca Joven con Caja Madrid”, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2624/2009 RGEPI.5239** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del stand en la “Feria Integra”, en el año 2005, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2625/2009 RGEPI.5240** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto celebrado con motivo del nuevo centro ABC, en el año 2008, señalando las empresas adjudicatarias de dicho evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2626/2009 RGEPI.5241** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de presentación del “Festival de Música Sacra de Fez”, en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2627/2009 RGEPI.5242** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de presentación del “Disco José Bros”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2628/2009 RGEPI.5243** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de presentación del “Festival Madrid en Danza”, en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2629/2009 RGEPI.5244** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de entrega de “Diplomas para los participantes del Rumbo al Sur”, en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2630/2009 RGEPI.5245** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de "Madrid por el deporte", en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2631/2009 RGEPI.5246** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la celebración de la "Gala de entrega de los Premios de Cultura y la Medalla Internacional de las Artes 2006", señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2632/2009 RGEPI.5247** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la presentación del "Plan de Fomento a la Lectura", en el año 2007, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2633/2009 RGEPI.5248** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la presentación de la campaña "Libros a la Calle", en el año 2007, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2634/2009 RGEP.5249** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la “Cena Arco 2007”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2635/2009 RGEP.5250** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “inauguración piscina San Martín de Valdeiglesias”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2636/2009 RGEP.5251** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “inauguración polideportivo de Tiernes”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2637/2009 RGEP.5252** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de presentación del libro “arquitectura deportiva de la Comunidad de Madrid”, en el año 2007, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2638/2009 RGEP.5253** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS,

al Gobierno, sobre coste del acto "Segundo Memorial Jesús Gil", en el año 2007, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2639/2009 RGEF.5254 ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del stand "Feria Integra", en el año 2007, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2640/2009 RGEF.5255 ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento celebrado "Día de Madrid", en la Feria de Fitur, en el año 2007, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2641/2009 RGEF.5256 ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto para "Firma del Convenio con el Museo del Prado", en el año 2008, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2642/2009 RGEF.5257 ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del "Acto de Homenaje al Deporte Madrileño", en el año 2008, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada

el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2643/2009 RGEP.5258** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Presentación del Master Senior de Tenis”, en el año 2008, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2644/2009 RGEP.5259** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Celebración del ascenso del Getafe C.F.”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación

de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2645/2009 RGEP.5260** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Celebración de reconocimiento a los deportistas participantes en los JJ.OO. De Atenas”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2646/2009 RGEP.5261** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Inauguración de las obras de remodelación Ciudad Deportiva de Getafe”, en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación

de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2647/2009 RGEP.5262** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de entrega de “Premiso Siete Estrellas del Deporte de la Comunidad de Madrid”, en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2648/2009 RGEP.5263** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento de “Entrega de diplomas de la Escuela de Cine”, en el año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2649/2009 RGEP.5264** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Inauguración del Centro Cultural Pilar Miró”, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2650/2009 RGEP.5265** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de presentación de “En un lugar de Manhattan” Teatro Albéniz, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2651/2009 RGEPI.5266** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de “Celebración de la Copa del Rey de Baloncesto”, del año 2006, señalando las empresas adjudicatarias del acto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2652/2009 RGEPI.5267** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de entrega de los Premios de Cultura y la Medalla Internacional de las Artes 2006, señalando las empresas adjudicatarias del mismo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2653/2009 RGEPI.5268** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento de “Entrega de los premios de Cultura y Medalla Internacional de las Artes”, del año 2005, señalando las empresas adjudicatarias del evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2654/2009 RGEPI.5269** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento “Premio Madrid de Gastronomía”, dentro del Festival de Otoño del 2005, señalando las empresas adjudicatarias del evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2655/2009 RGEPI.5270** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de "Inauguración piscinas cubiertas Polideportivo Entrevías", señalando las empresas adjudicatarias del mismo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2656/2009 RGEPI.5271** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la "Presentación del Plan ADO regional", señalando las empresas adjudicatarias de la misma.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2657/2009 RGEPI.5272** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del "Stand de la Puerta del Sol Candidatura Olímpica Madrid 2012", señalando las empresas adjudicatarias del mismo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2658/2009 RGEPI.5273** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del "Acto de celebración XII Campeón Nacional de Fútbol 7", señalando las empresas adjudicatarias del evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2659/2009 RGEPI.5274** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento "Celebración Real Madrid Baloncesto, campeón 2005", señalando las empresas adjudicatarias del evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2660/2009 RGEPI.5275** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del evento celebrado el 31 de agosto de 2005 en la instalación Club Deportivo Puerta de Hierro, señalando las empresas adjudicatarias del evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2661/2009 RGEPI.5276** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la presentación de la Semana Joven 2005, señalando las empresas adjudicatarias de la misma.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2662/2009 RGEPI.5277** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la gala de entrega de los Premios de Cultura y la Medalla Internacional de las Artes 2005, señalando las empresas adjudicatarias de la misma.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación

de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2663/2009 RGEP.5278** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de inauguración de la exposición “Universidades Hispánicas en tiempos de D. Quijote”, señalando las empresas adjudicatarias de la misma.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2664/2009 RGEP.5279** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre presupuesto utilizado en el programa “Madrid Rumbo al Sur”, desde la Consejería de Inmigración y Cooperación, en los años 2006 a 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación

de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2665/2009 RGEP.5280** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre inversión total de la Comunidad de Madrid, en el programa llamado “Madrid Rumbo al Sur”, en los años 2006 a 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2666/2009 RGEP.5281** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre coste total del programa llamado “Madrid Rumbo al Sur”, en los años 2006 a 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”**1. TEXTOS APROBADOS**

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)

- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.3 Calendario de celebración de sesiones
- 5.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 5.5 Comparecencias
 - 5.5.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.6 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.7 Peticiones de Información

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual:	12,00 € .	CD-ROM semestral:	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €		
- IVA incluido -			

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2009,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2009.

————— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —————